



Chile
en marcha

Boletín de Empleo



Octubre 2019

Boletín Bimestral de Empleo
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
Mayo - Julio 2019 / Junio - Agosto 2019

Octubre 2019

Paulina Contreras Hurtado

Publicación de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa)
del Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile
www.odepa.gob.cl

Directora y Representante Legal
María Emilia Undurraga Marimón

Se puede reproducir total o parcialmente citando la fuente

Teatinos 40, piso 7. Santiago, Chile
Teléfono: (56 - 2) 2397 3000
Fax: (56 - 2) 2397 3111
www.odepa.gob.cl

 **CONTACTO SIAC**
800 360 990
Sistema Integral de Información
y Atención Ciudadana

INFORMATIVO PRODUCIDO Y EDITADO POR ODEPA | TEATINOS 40 | PISO 8 |
SANTIAGO DE CHILE | **FONO CONSULTA: 800 360 990**
FONO MESA CENTRAL: (56-2) 2397 3000 | odepa@odepa.gob.cl

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información citando la fuente: (Odepa).

 **EL AGUA**  **Cuidemos nuestro planeta**



www.odepa.gob.cl

Introducción

Este boletín tiene como objetivo poner a disposición información estadística respecto a las cifras de empleo y evolución del mercado laboral del sector silvoagropecuario nacional.

La información presentada es obtenida de la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) desarrollada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), siendo publicada de manera bimestral en este boletín. Las variables enunciadas y el alcance del presente documento dan cuenta de la dinámica laboral sectorial, a nivel nacional y regional.

Cabe señalar que, en este boletín, la ocupación sectorial agrícola incluye para su estimación a la actividad económica de pesca, respondiendo a los cambios metodológicos respecto al levantamiento de información que ha implementado el INE.

El empleo agrícola, que considera la actividad agrícola primaria, ganadería, silvicultura y pesca, registró en el último trimestre móvil informado por INE (Junio - Agosto 2019) un leve aumento de 0,7% en el número de ocupados respecto al trimestre anterior, cifra que refleja un ligero aumento de las actividades silvoagropecuarias, propio del inicio de la época de reactivación del requerimiento de labores en el sector, situación que origina la marcada estacionalidad que lo caracteriza.

A continuación, se exponen una serie de cuadros y gráficos del mercado laboral sectorial en el país.

I. Empleo Nacional en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

1. Ocupados en la Agricultura

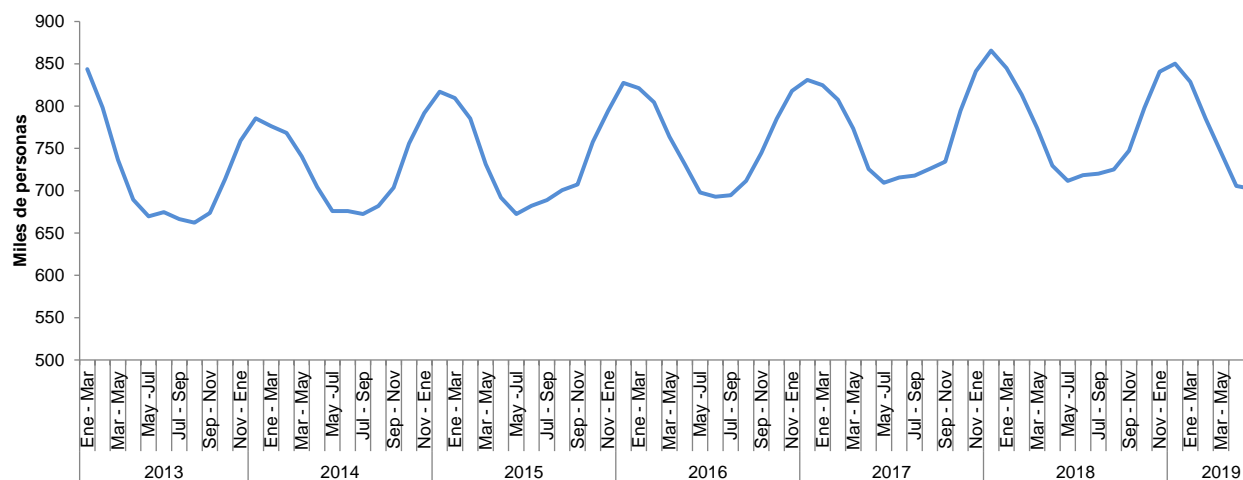
La ocupación en el trimestre Junio - Agosto 2019, respecto al periodo anterior, aumentó levemente 4.783 personas, lo que podría explicarse por el inicio del periodo de incremento de la demanda laboral debido al mayor requerimiento de labores agrícola, esto evidencia la dinámica de estacionalidad productiva propia de esta actividad económica.

Número de Ocupados	
Mayo - Julio 2019	Junio - Agosto 2019
702.138	706.921

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

El gráfico 1, da cuenta de la serie de tiempo comprendida entre los años 2013 y 2019 según el trimestre móvil del análisis. En él, se muestra que la diferencia entre los momentos de mayor y menor ocupación laboral en el sector agrícola, se ha mantenido prácticamente inalterable, año tras año, no observándose una disminución en el número de trabajadores temporales denominados de *facto*, que se refiere a quienes se caracterizan por desempeñarse laboralmente en el sector agrícola por un corto periodo de tiempo, generalmente en época estival.

Gráfico 1. Ocupados en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca



Fuente: elaborado por Odepa con base en INE.

— Ocupados en Agricultura

Variación de Ocupados		
	Mayo - Julio 2019	Junio - Agosto 2019
Variación Anual	-1,3%	-1,6%
Variación Trimestral	-0,5%	0,7%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

Respecto de la participación laboral de la mujer agrícola, es posible observar que, durante los últimos dos trimestres móviles, ésta alcanza a una quinta parte del total de ocupados del sector, quedando de manifiesto la constante contribución de ella al sector.

Esta coyuntura realza la importancia, más que relativa, de la mujer trabajadora en esta actividad económica, en especial en faenas o labores relacionadas al embalaje de frutas y hortalizas, actividades en las que su participación es destacada desde el punto de vista de la manipulación y cuidado que los productos requieren, incluso en aquellos periodos de menor demanda laboral.

Ocupados por Género				
	Mayo - Julio 2019		Junio - Agosto 2019	
	N°	%	N°	%
Hombres	558.735	79,6%	566.730	80,2%
Mujeres	143.403	20,4%	140.191	19,8%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

En relación con la participación del empleo agrícola con respecto al total del empleo nacional, para ambos trimestres, fue de 8,3% y 8,4% respectivamente. Si bien dicha participación laboral ha disminuido considerablemente desde el año 1990, el sector agrícola continúa siendo un importante motor en ciertos mercados laborales a nivel local, como son los casos de las regiones del Maule y del Libertador Bernardo O'Higgins, donde la participación del empleo agrícola supera el 20%, dentro de sus respectivas economías locales.

Participación del Empleo Agrícola en el país	
Mayo - Julio 2019	Junio - Agosto 2019
8,3%	8,4%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

2. Cesantía en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

La tasa de cesantía sectorial en los trimestres revisados fue de 8,0% y 7,5% respectivamente. Como se puede observar en el gráfico 2, la tasa de cesantía del sector agrícola ha sido, en general, bastante menor a la presentada por la economía en su conjunto. Sin embargo, durante el periodo 2016 - 2019 está positiva tendencia es interrumpida en dos oportunidades, la primera entre el trimestre Mayo-Julio y Junio-Agosto de 2017, y la segunda Marzo-Mayo y Septiembre-Noviembre 2018, situación que varía en los cinco periodos siguientes, en los cuales la tasa de cesantía sectorial es inferior a la registrada en la economía nacional. Sin embargo, durante los últimos cuatro trimestres móviles, se observó una tasa de cesantía levemente mayor que la de la economía en su totalidad.

De igual manera, en los periodos de mayor demanda laboral a nivel sectorial se observa un marcado incremento de la brecha entre las tasas de cesantía del sector agrícola y de la economía en su conjunto, debido a la estacionalidad productiva que caracteriza al sector.

Tasa de Cesantía Agrícola	
Mayo - Julio 2019	Junio - Agosto 2019
8,0%	7,5%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

Gráfico 2. Tasa de Cesantía: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca versus Economía en su conjunto



Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

La tasa de cesantía sectorial segmentada por género muestra una considerable diferencia entre hombres y mujeres siendo, en términos porcentuales más del doble la cesantía de las mujeres a la presentada por los hombres, llegando al triple para el último trimestre móvil presentado.

Tasa de Cesantía por Género		
	Mayo - Julio 2019	Junio - Agosto 2019
Hombres	6,0%	5,0%
Mujeres	15,0%	16,2%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

Número de Cesantes Agrícolas y variación		
	Mayo - Julio 2019	Junio - Agosto 2019
N°	60.778	57.079
Variación c/ trimestre anterior	4,6%	-6,1%
Variación en 12 meses	-8,5%	-5,6%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

II. Empleo regional

1. Ocupados a nivel regional

En relación al número de ocupados en el sector a nivel regional, el cuadro 1 muestra que, en ambos trimestres móviles revisados, la Región del Maule es la que concentra el mayor número de ocupados agrícolas en el país, representando, sólo esta región, el 15,1% de ellos a nivel nacional, le siguen las regiones de O'Higgins y la Araucanía, ambas con 13,5% y 11,7%, respectivamente, reflejando la importancia del sector en dichas regiones.

Cuadro 1. Ocupados agrícolas por región y variación mensual y anual						
Región	Mayo - Julio 2019			Junio - Agosto 2019		
	N° ocupados	Variación		N° ocupados	Variación	
		Mensual	Anual		Mensual	Anual
Arica y Parinacota	9.273	4,02%	-6,75%	9.137	-1,47%	-11,97%
Tarapacá*	15.484	4,20%	-2,64%	14.867	-3,99%	-7,12%
Antofagasta*	10.135	0,01%	5,23%	8.301	-18,10%	-13,91%
Atacama	8.107	6,68%	10,32%	8.086	-0,26%	10,52%
Coquimbo	47.717	5,25%	2,11%	48.490	1,62%	-0,16%
Valparaíso	59.691	-2,82%	3,06%	59.956	0,44%	0,90%
Metropolitana	67.813	1,63%	9,07%	68.225	0,61%	8,68%
O'Higgins	90.613	2,04%	10,87%	95.276	5,15%	8,17%
Maule	104.033	-0,93%	0,41%	106.600	2,47%	-0,81%
Ñuble	32.002	-5,35%	s/i	34.703	8,44%	s/i
Bío Bío**	59.407	-3,61%	-42,68%	56.338	-5,17%	-43,11%
La Araucanía	86.469	-2,62%	-6,21%	83.023	-3,99%	-8,14%
Los Ríos	33.246	1,32%	14,88%	32.527	-2,16%	13,29%
Los Lagos	65.843	-1,48%	-15,16%	69.842	6,07%	-8,99%
Aysén*	6.193	-3,44%	5,46%	6.129	-1,02%	-1,71%
Magallanes*	6.112	-7,00%	-26,74%	5.424	-11,27%	-29,19%
País	702.138	-0,50%	-1,33%	706.921	0,68%	-1,60%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

**Para efectos de variación, hay que considerar que esta región incluía los datos de la nueva región de Nuble.

2. Cesantía en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca a nivel regional

El cuadro 2 presenta información respecto a la cesantía del sector agrícola nacional y regional, tanto en número de cesantes como en tasa de ésta, en relación con la cesantía regional y en la agricultura. Con estos antecedentes es posible observar una reducción en el número de cesantes de la agricultura durante el trimestre Junio - Agosto 2019, en relación al trimestre anterior.

Es relevante mencionar que en algunas regiones la tasa de cesantía sectorial es menor a la de sus respectivas economías, como ocurre en Bío Bío, Los Lagos, Los Ríos y La Araucanía, donde la agricultura es una de las principales actividades económicas.

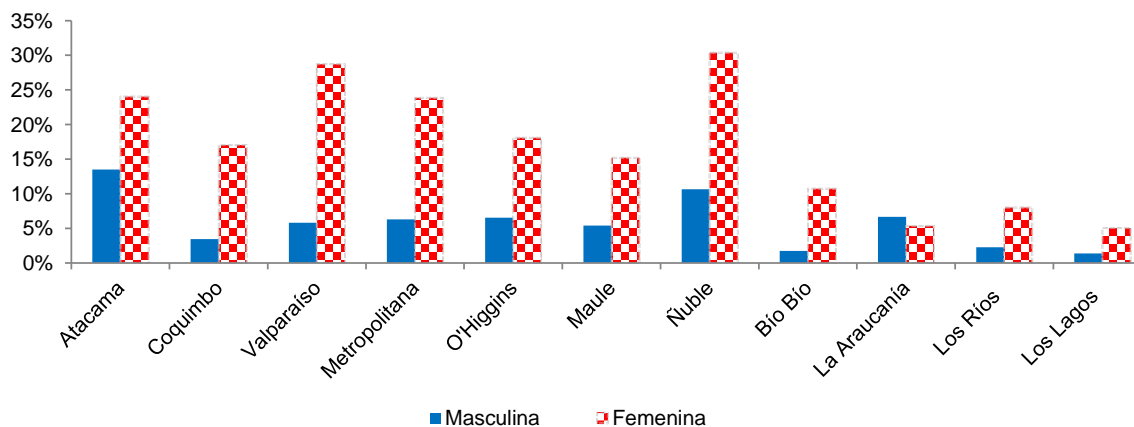
Cuadro 2. Cesantía agrícola y tasa de cesantía en agricultura y economía por región						
Región	Mayo - Julio 2019			Junio - Agosto 2019		
	Número de cesantes	Tasa cesantía		Número de cesantes	Tasa cesantía	
		Regional	Agricultura		Regional	Agricultura
Arica y Parinacota	174	4,6%	1,8%	196	4,8%	2,1%
Tarapacá*	308	5,2%	1,9%	78	5,9%	0,5%
Antofagasta*	0	6,2%	0,0%	157	6,0%	1,9%
Atacama	1.607	8,0%	16,5%	1.452	8,4%	15,2%
Coquimbo	3.612	5,9%	7,0%	3.580	6,0%	6,9%
Valparaíso	8.154	7,6%	12,0%	7.738	7,1%	11,4%
Metropolitana	8.828	6,6%	11,5%	8.003	6,9%	10,5%
O'Higgins	10.795	7,4%	10,6%	10.004	7,2%	9,5%
Maule	8.626	5,9%	7,7%	8.813	5,6%	7,6%
Ñuble	6.869	8,4%	17,7%	6.480	8,0%	15,7%
Bío Bío	2.766	6,1%	4,4%	1.898	6,4%	3,3%
La Araucanía	6.206	6,3%	6,7%	5.661	6,5%	6,4%
Los Ríos	1.577	4,6%	4,5%	1.189	4,3%	3,5%
Los Lagos	777	3,3%	1,2%	1.360	2,8%	1,9%
Aysén*	236	4,0%	3,7%	253	3,9%	4,0%
Magallanes*	245	3,5%	3,9%	217	3,9%	3,8%
País	60.778	6,4%	8,0%	57.079	6,4%	7,5%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.
 *Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

Cuadro 3. Tasa de cesantía agrícola por género				
Región	Mayo - Julio 2019		Junio - Agosto 2019	
	Tasa Cesantía		Tasa Cesantía	
	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina
Arica y Parinacota	0,8%	4,1%	0,9%	4,8%
Tarapacá*	2,3%	0,0%	0,6%	0,0%
Antofagasta*	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%
Atacama	15,2%	22,1%	13,5%	24,0%
Coquimbo	4,0%	15,9%	3,4%	17,0%
Valparaíso	8,0%	24,2%	5,8%	28,7%
Metropolitana	9,3%	18,6%	6,3%	23,9%
O'Higgins	7,6%	20,0%	6,6%	18,1%
Maule	5,6%	14,3%	5,4%	15,2%
Ñuble	13,0%	32,9%	10,7%	30,4%
Bío Bío	3,5%	9,2%	1,7%	10,8%
La Araucanía	7,0%	5,8%	6,7%	5,3%
Los Ríos	2,5%	10,8%	2,3%	8,0%
Los Lagos	0,9%	2,5%	1,4%	5,0%
Aysén*	4,1%	0,0%	4,4%	0,0%
Magallanes*	4,4%	0,0%	4,3%	0,0%
País	6,0%	15,0%	5,0%	16,2%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.
 *Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

Gráfico 3. Tasa de Cesantía Agrícola por Género trimestre Junio - Agosto 2019



Fuente: elaborado por Odepa con información de INE

3. Participación del empleo de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca en el empleo regional

Las regiones que presentan mayor participación del empleo agrícola, en relación al empleo regional, son: Maule, O'Higgins, La Araucanía y Los Ríos, donde durante el último trimestre móvil, el empleo generado por la actividad silvoagropecuaria representó un 22,1%; 21,6%; 18,0% y 17,5%; respectivamente.

Cuadro 4. Participación del empleo agrícola en el empleo regional		
Región	Trimestre móvil	
	Mayo - Julio 2019	Junio - Agosto 2019
Arica y Parinacota	12,4%	12,1%
Tarapacá*	8,5%	8,3%
Antofagasta*	3,4%	2,8%
Atacama	5,4%	5,5%
Coquimbo	12,1%	12,4%
Valparaíso	7,2%	7,2%
Metropolitana	2,0%	2,0%
O'Higgins	21,1%	21,6%
Maule	21,8%	22,1%
Ñuble	15,8%	16,9%
Bío Bío	7,9%	7,5%
La Araucanía	18,5%	18,0%
Los Ríos	17,8%	17,5%
Los Lagos	15,1%	15,9%
Aysén*	10,3%	10,3%
Magallanes*	7,1%	6,3%
País	8,3%	8,4%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.
*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

4. Categorías de empleo en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

Al analizar el mercado laboral agrícola, según la categoría de empleo* (cuadros 5 y 6), se observa que el empleo **Asalariado** (bajo contrato), es el principal tipo de empleo a nivel nacional, representando un 66% en los últimos dos trimestres.

A nivel regional, se evidencia la misma tendencia, excepto en la región La Araucanía, en la cual la categoría **Por cuenta propia** es la predominante.

La distribución de los diferentes tipos de empleo dentro del mercado laboral agrícola se ha mantenido constante durante los últimos periodos de estudio, siendo, como se señaló anteriormente, el empleo **Asalariado** aquel de mayor ocurrencia, lo cual es positivo, dado su carácter formal y de mayor calidad en relación al empleo **Por cuenta propia**, el que se caracteriza por no incluir la seguridad social que presenta el segmento de **Asalariados**.

* Categoría laboral internacional CISE 93.

Cuadro 5. Ocupados por categoría de empleo trimestre Mayo - Julio 2019

Región	N° Ocupados por categoría 2019				Variación de Participación por categoría 2018 - 2019			
	Empleador	Cuenta propia	Asalariado	Familiar o personal no remunerado	Empleador	Cuenta propia	Asalariado	Familiar o personal no remunerado
Arica y Parinacota*	679	3.583	3.766	1.246	-3,7%	-5,6%	-2,6%	-21,0%
Tarapacá*	675	11.723	2.273	813	-20,3%	-1,6%	1,2%	-10,0%
Antofagasta*	0	9.656	479	0	-	41,6%	-24,1%	-
Atacama	305	1.935	5.738	128	-43,2%	-13,7%	31,8%	-40,4%
Coquimbo	2.528	15.391	26.827	2.971	-12,3%	-2,5%	8,7%	-12,0%
Valparaíso	2.938	11.366	44.760	627	-15,0%	15,4%	2,3%	-26,0%
Metropolitana	4.653	7.900	54.976	284	44,7%	-8,8%	9,3%	-
O'Higgins	2.419	8.752	79.404	37	-10,3%	47,0%	8,8%	-38,2%
Maule	4.111	18.340	80.322	1.260	4,1%	-9,9%	2,1%	s/í
Ñuble	1.283	5.385	25.070	263	s/í	s/í	s/í	s/í
Bío Bío**	2.162	14.940	41.674	630	-41,0%	-47,9%	-39,8%	-70,6%
La Araucanía	877	50.360	33.631	1.601	-52,7%	-9,3%	8,3%	-57,5%
Los Ríos	1.220	12.804	18.600	621	-11,0%	12,1%	16,7%	s/í
Los Lagos	3.983	23.966	37.355	539	-17,3%	-32,7%	2,2%	-12,4%
Aysén*	254	3.437	2.297	205	-41,9%	40,0%	-19,8%	76,2%
Magallanes*	676	1.032	4.404	0	-31,3%	-38,8%	-22,4%	s/í
País	28.764	200.570	461.577	11.227	-14,4%	-9,1%	4,2%	-22,4%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

**Para efectos de variación, hay que considerar que esta región incluía los datos de la nueva región de Ñuble.

Cuadro 6. Ocupados por categoría de empleo trimestre Junio - Agosto 2019

Región	N° Ocupados por categoría 2019				Variación de Participación por categoría 2018 - 2019			
	Empleador	Cuenta propia	Asalariado	Familiar o personal no remunerado	Empleador	Cuenta propia	Asalariado	Familiar o personal no remunerado
Arica y Parinacota*	590	3.352	3.972	1.223	-12,8%	-3,4%	-13,8%	-24,7%
Tarapacá*	678	11.847	1.915	427	13,1%	-8,0%	17,0%	-52,1%
Antofagasta*	703	6.831	767	0	-44,3%	-12,8%	40,6%	-
Atacama	312	1.828	5.873	72	-13,4%	-15,1%	24,4%	-11,6%
Coquimbo	2.261	15.490	27.516	3.223	-30,1%	0,2%	3,6%	-2,5%
Valparaíso	2.708	11.849	44.689	710	-16,6%	39,1%	-5,5%	s/í
Metropolitana	5.038	7.072	55.835	279	85,5%	-21,7%	10,3%	s/í
O'Higgins	2.419	8.380	84.458	19	-4,4%	42,1%	6,1%	s/í
Maule	3.410	16.805	85.725	660	-5,4%	-19,7%	4,3%	-13,7%
Ñuble	1.693	6.401	25.967	643	s/í	s/í	s/í	s/í
Bío Bío**	2.827	14.064	38.455	991	-18,9%	-45,5%	-43,1%	-54,5%
La Araucanía	1.365	47.975	31.698	1.984	-31,0%	-9,0%	-1,7%	-42,4%
Los Ríos	1.751	12.582	17.582	611	30,6%	11,4%	12,8%	25,4%
Los Lagos	5.140	24.142	39.944	615	31,0%	-31,3%	7,6%	9,3%
Aysén*	252	3.317	2.330	230	-58,1%	10,6%	-10,8%	s/í
Magallanes*	765	801	3.828	30	-8,4%	-60,5%	-20,2%	s/í
País	31.912	192.737	470.554	11.718	5,0%	-10,8%	2,8%	-17,4%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

*Regiones con un alto coeficiente de variación debido al tamaño muestral.

**Para efectos de variación, hay que considerar que esta región incluía los datos de la nueva región de Ñuble.

5. Ocupados por tipo de contrato

El tipo de contrato hace referencia a la duración de este, el cual puede tener carácter de indefinido (considerado como permanente) o bien, acotado a un periodo de tiempo determinado (temporal). En el sector agropecuario, este último tipo de contrato está limitado mayormente a la duración de la actividad o faena para la cual fue requerido el trabajador.

En la actividad agrícola, la participación de los trabajadores con contrato temporal, dentro del universo de trabajadores agrícolas asalariados, fue de 43,6% y 43,2% respectivamente, para ambos trimestres de referencia.

Tipo de contrato (participación general por duración relación laboral)			
Mayo - Julio 2019		Junio - Agosto 2019	
Permanente	Temporal*	Permanente	Temporal*
56,4%	43,6%	56,8%	43,2%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

*Contrato a plazo fijo limitado a la temporada o al término de la faena.

Al relacionar la duración del contrato y la participación de la mujer en la actividad silvoagropecuaria, es posible observar que, en el grupo de trabajadores bajo contrato temporal, el segmento femenino ha mantenido su participación constante, alcanzando a un 29,3% durante el último periodo de referencia. Como ya se mencionó, debido a la demanda por mano de obra femenina principalmente en labores de embalaje de frutas y verduras, donde se requiere una cuidada manipulación de los productos.

Tipo de Contrato							
Mayo - Julio 2019				Junio - Agosto 2019			
Permanente		Temporal*		Permanente		Temporal*	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
86,5%	13,5%	69,1%	30,9%	86,6%	13,4%	70,7%	29,3%

Fuente: elaborado por Odepa con información de INE.

*Contrato a plazo fijo limitado a la temporada o al término de la faena.